

08-152-AJ



SISTEMA INTEGRADO DE GESTION

ACTAS DE ENTREGA RECEPCION

Código: UQ0928
N.: 01
Version: 1
Página: 1 de 2
Fecha: enero del
2009

ADQUISICION DE UNA PAVIMENTADORA DE HORMIGON PARA EL GRUPO DE TRABAJO LOJA.

En la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha a los 17 días del mes julio del 2008, comparecen por una parte el Sr. Xavier Riolino J., Jefe de Logística del CEE y por otra parte el representante de la empresa FIZAMAQ CIA. LTDA. Ing. Diego Lopez Gerente General de Fizamaq. Cia. Ltda., y se constituyen en el Edificio del CEE, con el objeto de levantar la presente acta en el cual se deja constancia de los resultados obtenidos en la entrega de una Pavimentadora de Hormigón para el Grupo de Trabajo Loja.

De acuerdo con la Protocolización de Contrato para la Adquisición de una Pavimentadora de Hormigón, suscrita en la Notaría Vigésimo Noveno, Dr. Rodrigo Salgado Valdez, el 08 de octubre del 2008, marca Wirtgen, modelo SP 500, Potencia 176HP, Alemania 2008, Serie 10SP-0065, motor 2099975. Con fecha 12 de noviembre del 2008 llega al puerto de Guayaquil (CIF) la pavimentadora de hormigón de acuerdo a la Providencia DD-422-2008, y es entregado en el grupo de trabajo el 02 de diciembre del 2008, al Grupo de trabajo Loja, mismo que consta en las actas de entrega recepción física y legalizada en representación de la Empresa FIZAMAQ CIA. LTDA. Ingeniero Diego Lopez Bermudez Gerente General, Ingeniero Dario M. Bolaños Supervisor de Mantenimiento CEMAT, y el Ingeniero Joaquín Quilachamín Mayo, Esp., Comandante del CEMAT. La máquina es nueva y cumple con todas las especificaciones técnicas de acuerdo a la oferta presentada y constancia en la protocolización del contrato en la Notaría.

Según Factura Invoice No. 1900141020 fecha 29 de octubre del 2008, de las Empresa WIRTGEN GROUP Germany, Protocolizado en el Contrato y Notariado en la Notaría Vigésimo Noveno y adquirido por el Cuerpo de Ingenieros de la Fuerza Terrestre, a la empresa FIZAMAQ CIA. LTDA., para lo cual se procede a realizar la siguiente liquidación:

LIQUIDACION ECONOMICA:

Valor del Contrato CIF GUAYAQUIL		657.000.00
Valor de la Factura Invoice No. 1900141020 fecha 29 de octubre del 2008, de las Empresa WIRTGEN GROUP Germany.	657.000.00	
+ Gastos que la Empresa Fizamaq cancelo por concepto de desembarque, almacenaje y transportes, según factura 0000456 de fecha 20 de marzo del 2009	3.827.14	
Total de desaduanización.	3.827.14	
VI TOTAL del Bien ingresado a activos fijos	660.827.14	
Anticipo del 70%, Transf. CUR 3263879 del 17-10-2008	459.900.00	
VI a cancelar con acta de entrega recepción	197.100.00	
VI a cancelar con los gastos de desaduanización	200.927.14	
VI TOTAL a cancelar a FIZAMAQ CIA LTDA	200.927.14	

El valor a cancelar a la empresa FIZAMAQ CIA LTDA, con la presente acta de entrega recepción asciende a la cantidad de, **DOSCIENTOS MIL NOVECIENTOS VEINTISIETE, CON 14/100 DÓLARES AMERICANOS (\$200.927.14) CIF PUERTO DE GUAYAQUIL.**

LIQUIDACION DE PLAZOS:

Fecha del Contrato	25-09-2008
Plazo de Entrega	siete semanas (7) a partir de la suscripción del contrato 25-09-2008
Fecha que tiene que entregar	13-11-2008
Fecha de recepción	12-11-2008, CIF GUAYAQUIL, según la Providencia DD-422-2008

Se deja constancia que NO existe MORA en la entrega por parte de la empresa FIZAMAQ CIA. LTDA, de acuerdo a la Protocolización del Contrato Notario Vigésimo Noveno, Dr. Rodrigo Salgado Valdez, de fecha 08 de octubre del 2008.

LIQUIDACION TECNICA:

ADQUISICION DE UNA PAVIMENTADORA DE HORMIGON PARA EL GRUPO DE TRABAJO LOJA.

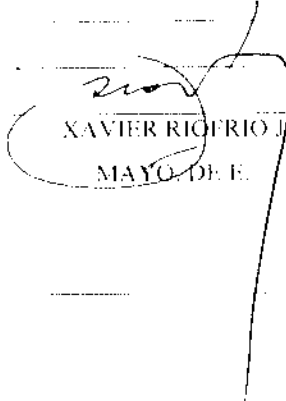
Objeto del presente contrato cumplen con las características técnicas, especificaciones generales y especiales estipuladas en Protocolización del Contrato Notario Vigésimo Noveno, D. Rodrigo Salgado Valdez, de fecha 08 de octubre del 2008.

En cuanto a las garantías rendidas por el Proveedor, la Dirección Financiera procederá conforme a la cláusula Octava.

Se cuenta con la suficiente disponibilidad de fondos, conforme consta de la certificación de fondos No. 438 de 10 de julio de 2008 conferida por el señor Tern. De EMS, Edgar Andrade, Jefe del Departamento Financiero del Cuerpo de Ingenieros del Ejército, partida presupuestaria No. 8.4.01.04.10 EQ. (OP. ED. COMUN. CONSTRUCC. LIMP. ETC) CEE.

Para constancia y en fe de conformidad y aceptación suscriben la presente acta las personas que intervinieron en tres ejemplares del mismo tenor.

EL JEFE LOGISTICO DEL CEE


XAVIER RIQUELME
MAYO DE E.

EL CONTRATISTA


ING. DIEGO LOPEZ
GERENTE GENERAL FIZAMAQ.
CIA. LTDA.
RUC. 1792042038001